



CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

2021

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	1/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	1/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





INDICE

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021-2020	2
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	3
NOTA 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	3
NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.....	5
NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS	8
NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	8
4.1.- Inmovilizado intangible.	8
4.2.- Inmovilizado material	9
4.3.- Activos financieros y pasivos financieros.....	9
4.3.1.- Inversiones financieras a largo y corto plazo	10
4.3.2.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	11
4.3.3.- Pasivos financieros:	11
4.4.- Impuesto sobre beneficios.....	11
4.5.- Ingresos y gastos.....	12
4.6.- Provisiones y contingencias.....	12
4.7.- Subvenciones, donaciones y legados.....	12
4.8.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	13
4.9.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	13
NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	14
NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL	15
NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS	17
7.1.- Activos Financieros.....	17
7.2.- Pasivos Financieros.....	18
7.3.- Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:	19
NOTA 8.- FONDOS PROPIOS.....	20
NOTA 9.- SITUACIÓN FISCAL	21
9.1.- Saldos corrientes con las administraciones públicas.....	21
9.2.- Impuestos sobre beneficios	21
9.3.- Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades	22
9.4.- Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades.....	23
9.5.- Bases imponibles negativas y deducciones.	23
9.6.- Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.....	23
9.7.- Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.	23

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	2/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		




Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	2/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		






NOTA 10.-	INGRESOS Y GASTOS	24
NOTA 11.-	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	25
NOTA 12.-	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	26
NOTA 13.-	TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS	26
NOTA 14.-	OTRA INFORMACIÓN	30
NOTA 15.-	INFORMACIÓN SEGMENTADA	32
NOTA 16.-	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	32
NOTA 17.-	INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.....	32

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29	
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00	
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09	
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06	
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43	
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18	
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11	
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24	
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	3/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05	
Observaciones		Página	3/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	NOTAS DE LA MEMORIA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021	31/12/2020	NOTAS DE LA MEMORIA
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible	778,46	5.403,67	Nota 5	A-1) Fondos Propios	1.736.040,67	1.582.561,05	Nota 8
II. Inmovilizado material	23.368,31	15.075,24	Nota 6	I. Capital	1.736.040,67	1.578.616,85	Nota 8
				1. Capital escriturado	83.800,39	83.800,39	Nota 3
				III. Reservas	1.494.816,46	1.338.200,83	Nota 14
				VII. Resultado del ejercicio	157.423,82	156.615,63	
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	3.944,20	
B) ACTIVO CORRIENTE				B) PASIVO NO CORRIENTE			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.673.076,27	1.456.881,56			16.993,41	21.863,51	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.671.823,04	1.452.384,67		II. Deudas a largo plazo	16.993,41	21.468,58	Nota 7
4. Personal	983,72	4.341,89		5. Otros pasivos financieros	16.993,41	21.468,58	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	269,51	155,00		IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Inversiones financieras a corto plazo					349.284,26	394,93	Nota 9 y 14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	405.095,30	540.029,96		C) PASIVO CORRIENTE			
1. Tesorería	405.095,30	540.029,96			349.284,26	413.265,87	
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	349.284,26	413.265,87	Nota 7
				1. Proveedores	85,55	60.981,09	
				3. Acreedores varios	44.731,07	48.973,98	
				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	117.714,40	115.018,79	
				5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	
				6. Otras deudas con Administraciones Públicas	186.753,24	188.292,01	Nota 9
TOTAL ACTIVO (A + B)	2.102.318,34	2.017.690,43		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	2.102.318,34	2.017.690,43	

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	4/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	4/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021-2020

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	31/12/2021	31/12/2020	NOTAS DE LA MEMORIA
A) OPERACIONES CONTINUAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	6.453.640,97	6.447.376,70	Nota 10
4. Aprovisionamientos	-489.255,94	-574.751,18	Nota 10
5. Otros ingresos de explotación	0,00	6.000,00	Nota 10
6. Gastos de personal	-5.707.167,50	-5.602.705,17	Nota 10
7. Otros gastos de explotación	-93.912,01	-112.729,12	Nota 10
8. Amortización del inmovilizado	-10.069,05	-11.326,78	Notas 5 y 6
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.339,13	5.264,10	Nota 14
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	250,00	0,00	Nota 10
13. Otros resultados	-7,22	-131,15	Nota 10
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+9+13)	157.818,38	156.997,40	
12. Ingresos financieros	0,00	10,75	Nota 10
B) RESULTADO FINANCIERO	0,00	10,75	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	157.818,38	157.008,15	
17. Impuesto sobre beneficios	-394,56	-392,52	Nota 9
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C +17)	157.423,82	156.615,63	

C/Concejal Muñoz Cerván, 3 - Módulo 2 ■ 29003 ■ Málaga ■ TLF 951.926.019 ■ FAX 951.926.675 ■ www.malaga.eu

2

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Firmado	08/04/2022 09:23:29
Firmado Por		
Francisca Macías Luque	Firmado	01/04/2022 11:23:00
Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 09:04:09
María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	31/03/2022 09:26:06
María Carmen Martín Ortiz	Firmado	30/03/2022 13:56:43
Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	21/03/2022 12:22:18
Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:17:11
Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 08:38:24
José del Río Escobar	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Francisco Javier Pomares Fuertes		
Observaciones	Página	5/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Firmado Por		
Enrique Campos Labrador		
Observaciones	Página	5/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	





**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

NOTA 1.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

Más Cerca, S.A.M., (en adelante la Sociedad), se constituyó con carácter indefinido en la ciudad de Málaga el 27 de mayo de 2002, tras aprobarse definitivamente el expediente de creación de dicha empresa en el pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga del día 24 de mayo de 2002, y al amparo de las previsiones contenidas en la legislación básica de régimen local, reglamento de servicios de las corporaciones locales, legislación mercantil y demás disposiciones de aplicación

El domicilio social y fiscal se fija en la calle Concejal Muñoz Cerván s/n, módulo 2, planta 3ª (29.003-Málaga), lugar donde desarrolla su actividad. Se encuentra inscrita en el registro mercantil de Málaga, en el tomo 3043, libro 1958, folio 1, sección 8, hoja MA-56001, inscripción primera, con número de identificación fiscal A-92337633.

En base a lo que indica el Artículo 3 de los estatutos, la sociedad Más Cerca, S.A.M. queda expresamente reconocida como medio propio y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a efectos de la aplicación de los arts. 4.1.n) y 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Por ello queda imposibilitada de participar en licitaciones públicas convocadas por dicho Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas. Sin embargo, la Sociedad podrá, en su consideración de medio propio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, realizar otras actuaciones que, sin estar previstas en el programa de actuación y dirección anual, le sean encomendadas con una financiación complementaria suficiente y que serán aprobadas por la Sociedad, que sólo podrá rechazarlas por financiación insuficiente, quedar fuera de su objeto o fines, imposibilidad técnica u otras causas similares debidamente justificadas. Cabe indicar, que la Sociedad tiene pendiente la actualización de los estatutos con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la prestación de servicios que contribuyen al bienestar de la comunidad o de grupos sociales determinados y que se citan a continuación:

- a) El servicio de ayuda a domicilio para promover, mantener o restablecer la autonomía personal del individuo o la familia con el fin de facilitar la permanencia en el medio habitual de vida, evitando situaciones de desarraigo y desintegración social, proporcionando, mediante personal cualificado y

C/Concejal Muñoz Cerván, 3 - Módulo 2 ■ 29003 ■ Málaga ■ TLF 951.926.019 ■ FAX 951.926.675 ■ www.malaga.eu

3

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		
Firmado Por		
Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones	Página	6/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		
Firmado Por		
Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones	Página	6/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	





supervisado, una serie de atenciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras.

- b) El servicio de talleres de prevención e inserción social dirigido a potenciar los valores de las personas que se encuentran en situación de riesgo, aislamiento social y, en general, que presentan dificultades de integrarse con normalidad en la sociedad.
- c) El servicio de talleres de juventud dirigidos a consolidar y promover entre la juventud los valores de la democracia, la libertad, igualdad de oportunidades y responsabilidad, fomentando la autonomía personal y la integración social, incrementando su formación y mejorando su participación en la sociedad.
- d) El servicio de agentes para la igualdad, implantado en los distritos, como estructura básica de recursos humanos y profesionales que desarrollan los planes municipales para la formación complementaria, sensible y especializada en políticas de igualdad para mujeres, capacitándolas en conocimientos relacionados con el área jurídica, económica, funcionamiento del mercado de trabajo y nuevas tecnologías.
- e) El servicio de intérprete de lenguajes de signos español dirigido a facilitar la información y el acceso a la gestión municipal a cualquier persona de la comunidad sorda.
- f) El desarrollo de planes sectoriales o territoriales de intervención social y de talleres ciudadanos.
- g) La colaboración en la mejora de la calidad de los servicios municipales, que redunden en el bienestar de la comunidad o de grupos sociales determinados, a través de estudios, informes y análisis que sirvan para planificar, controlar y mejorar la calidad de los servicios que asuma el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- h) En los centros de titularidad pública municipal, los servicios que le fueren encomendados, siempre en el ámbito de las competencias que legalmente tienen establecidas los municipios.
- i) La realización y colaboración en proyecto de formación en el área de conocimiento de las ciencias sociales, la realización de estudios sociales, la investigación aplicada, y la intervención de las nuevas tecnologías en satisfacción de las necesidades de la vida diaria.
- j) La gestión de la aportación de la persona usuario o copago en el coste del servicio de acuerdo con lo establecido en su reglamento, así como el cobro de las tarifas aprobadas por su prestación.
- k) La gestión de proyectos de carácter social y la participación, como socio, en agrupaciones de desarrollo en el ámbito social, previa autorización del pleno municipal.

Los servicios antes relacionados podrán ser desarrollados por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, a través de uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico o fundaciones, previa autorización del pleno municipal.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales abreviadas.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	7/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	7/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.

a) Imagen fiel.

La aplicación de las disposiciones legales en materia contable ha sido necesaria y suficiente para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Por lo tanto, no ha resultado necesario incluir informaciones complementarias.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificaciones posteriores, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Dichas cuentas anuales abreviadas se encuentran pendientes de aprobación por parte de la próxima Junta General de Accionistas. Sin embargo, la dirección de la Sociedad considera que los mismos serán aprobados sin que se produzcan cambios significativos en la magnitud de las cifras de las diferentes rúbricas.

Con fecha 19 de marzo de 2021 fueron aprobadas las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.

Con el objeto de que las cuentas anuales abreviadas reflejen la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado diversas estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Dichas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos intangibles y materiales (Véase las notas 4.1, 4.2, 5 y 6).

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	8/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	8/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, no se han modificado los criterios de valoración respecto al ejercicio anterior.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las presentes cuentas anuales abreviadas han sido realizadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En marzo de 2020, la OMS declaró el COVID-19 como pandemia global. Las numerosas restricciones a la movilidad adoptadas por los gobiernos para reducir la incidencia del virus han tenido impacto en las actividades desarrolladas por la Sociedad durante los últimos dos años, aunque no con la relevancia suficiente para poner en riesgo la continuidad de sus actividades. En 2021, los avances hacia la inmunidad de rebaño gracias al desarrollo de las vacunas han facilitado que algunos países hayan levantado parcial o totalmente las restricciones, mientras que la aparición de nuevas variantes (Delta y Ómicron) e incremento de casos han llevado a algunos países a imponer de nuevo determinadas restricciones. En España esas medidas alcanzaron su máxima expresión en la declaración del Estado de alarma de ámbito nacional, por segunda vez en democracia, decretado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el Estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que estuvo vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta el 21 de junio de 2020. El Estado de alarma fue declarado de nuevo el 25 de octubre de 2020 mediante el Real Decreto 926/2020 con una duración inicial de 15 días, extensible durante 6 meses adicionales hasta el 9 de mayo de 2021, como instrumento necesario para dar cobertura legal a las medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas para combatir la emergencia sanitaria. La economía española se vio afectada por las restricciones a la movilidad, los confinamientos y las cuarentenas impuestas, situación que involucra a las empresas y la sociedad en su conjunto. El levantamiento de estas restricciones tuvo un impacto muy positivo en la evolución de la economía española y mundial, y algunos de estos se han recuperado o superado los niveles previos a la pandemia.

La actividad de la Sociedad durante al año 2021, como se indica en el párrafo anterior, se ha visto condicionada en gran medida por los efectos de la pandemia del COVID-19 y el impacto que esta situación ha producido en la organización y desempeño de las personas que trabajan en ella. El impacto, en cualquier caso, está siendo moderado y consideramos que la incertidumbre se irá disipando rápidamente a medida que se vayan completando los planes de vacunación en el país. La Sociedad ha adoptado todas las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de sus empleados y usuarios de sus servicios como máxima prioridad. La Sociedad continúa centrada en mantener una sólida posición financiera.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29	
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00	
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09	
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06	
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43	
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18	
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11	
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24	
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29		
Observaciones		Página	9/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05	
Observaciones		Página	9/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





La Sociedad, al ser su actividad la de la prestación de servicios municipales, la misma no ha sufrido variaciones significativas.

Con fecha 18 de febrero de 2022 se recibió la admisión a trámite de la demanda presentada con fecha 14 de febrero de 2022 por ciento once (111) trabajadores en ejercicio de acción de tutela de derechos fundamentales y acumulada reclamación de cantidad en concepto de indemnización por daños y perjuicios materiales y daños morales causados a los trabajadores. La demanda se dirige contra esta Empresa y contra el Excmo. Ayto. de Málaga y se fundamenta en la presunta discriminación de los trabajadores por razón de sexo, así como en la supuesta y pretendida vulneración del Derecho Fundamental a la Igualdad (Art. 14 de la CE). La demanda fue admitida por el Juzgado de lo Social N°7 de Málaga, autos 89/2022-A3, cuya fecha de juicio está señalada para el próximo 4 de mayo de 2022. En opinión de los asesores legales de la Sociedad consideran que el riesgo de quebranto para esta debe calificarse como "Posible", asimismo, las consecuencias económicas derivadas de la tramitación y sustanciación del referido procedimiento judicial ascienden a la cantidad de 3.330.000€, importe que deberá ser asumido de manera solidaria por la Sociedad y el Excmo. Ayto. de Málaga. Finalmente, debido a dicha contingencia ha sido calificada como "Posible", que bajo criterio de los administradores y sus asesores legales, consideran que no se debe registrar ningún pasivo alguno por dicho concepto en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021.

d) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance abreviado.

g) Cambios en criterios contables.

No se han adoptado cambios en criterios contables en este ejercicio para elaborar y presentar las cuentas anuales abreviadas.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	10/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	10/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





h) Corrección de errores.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El consejo de administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2021 que se indica a continuación. A efectos comparativos presentamos la distribución de resultados del ejercicio 2020.

Base de reparto	2021	2020
Beneficio después de impuestos	157.423,82	156.615,63
Distribución	2021	2020
Reservas voluntarias	157.423,82	156.615,63

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los que se describen a continuación:

4.1.- Inmovilizado intangible.

Los elementos que se recogen en este epígrafe se corresponden con las aplicaciones informáticas valoradas por el precio de adquisición de las mismas, deducidas aparte las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el plan general de contabilidad, y según los siguientes coeficientes:

Coeficiente

Aplicaciones informáticas 33 %

El precio de adquisición del inmovilizado intangible incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	11/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	11/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





cargados en las cuentas del inmovilizado intangible los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

4.2.- Inmovilizado material.

Los elementos comprendidos en este epígrafe están valorados al precio de adquisición, deducidas, aparte, las amortizaciones practicadas.

Las amortizaciones se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que sufren por su utilización en la actividad diaria y considerándose la obsolescencia que puedan afectarles, de acuerdo con el criterio seguido en el plan general de contabilidad, y según los siguientes coeficientes:

	<u>Coeficientes</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	12 %
Otras instalaciones	30 %
Mobiliario	10 %
Equipo para el proceso de información	25 %
Elementos de transporte	16 %

El precio de adquisición del inmovilizado material incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento. En ningún caso están cargados en las cuentas del inmovilizado material los intereses devengados o pendientes de devengo, en relación con préstamos vinculados a adquisiciones del mismo.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

4.3.- Activos financieros y pasivos financieros.

a) Activos financieros:

- **Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.**
- **Otros activos financieros:**

Se corresponden con las fianzas constituidas a largo plazo y representan efectivo entregado como garantía del cumplimiento de obligaciones con un plazo superior a un año. Dichos activos financieros se encuentran

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	12/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	12/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





registrados a valor razonable.

b) Pasivos financieros:

- **Débitos por operaciones comerciales:** proveedores y acreedores varios.
- **Otros pasivos financieros:** deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Se corresponde con las fianzas recibidas y representan el efectivo entregado como garantía del cumplimiento de obligaciones. Se encuentran clasificadas en el balance abreviado tanto a largo como a corto plazo, según sea su cumplimiento superior o inferior al año. Dichos pasivos financieros se encuentran registrados a valor razonable.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1.- Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en inversiones financieras a corto plazo y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29	
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00	
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09	
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06	
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43	
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18	
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11	
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24	
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29		
Observaciones		Página	13/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05	
Observaciones		Página	13/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





4.3.2.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

4.3.3.- Pasivos financieros:

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.4.- Impuesto sobre beneficios.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance abreviado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	14/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	14/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Según el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tiene una bonificación del 99% de la cuota.

4.5.- Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos presentan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.6.- Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Al 31 de diciembre de 2021 no se han registrado provisiones y contingencia de ninguna naturaleza.

4.7.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	15/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	15/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Al 31 de diciembre de 2021 se han registrado subvenciones de capital que se describen en la Nota 15 de la presente memoria de cuentas anuales abreviada.

4.8.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

4.9.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	16/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	16/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en la correspondiente norma.

NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas de inmovilizado intangible y sus amortizaciones, se refleja en los cuadros que aparecen a continuación:

Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2020	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	45.364,33	1.004,30			46.368,63
Total coste	45.364,33	1.004,30	0,00	0,00	46.368,63

Elemento	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2020
Aplicaciones informáticas	45.364,33				45.364,33
Total coste	45.364,33	0,00	0,00	0,00	45.364,33

Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2020	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	39.960,66	5.629,51			45.590,17
Total amortización	39.960,66	5.629,51	0,00	0,00	45.590,17

Elemento	Saldo al 31/12/2019	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2020
Aplicaciones informáticas	33.291,41	6.669,25			39.960,66
Total amortización	33.291,41	6.669,25	0,00	0,00	39.960,66

Valor neto contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	12.072,92	5.403,67	778,46
Total valor neto contable	12.072,92	5.403,67	778,46

Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen activos intangibles sujetos a restricciones de

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	17/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	17/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

El detalle de los elementos en uso totalmente amortizados es el siguiente:

Elemento	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	25.354,56	25.354,56	45.364,33
Total	25.354,56	25.354,56	45.364,33

NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL.

El análisis de los movimientos producidos durante este ejercicio y el precedente en las partidas del inmovilizado material y sus amortizaciones se refleja en los cuadros que aparecen seguidamente:

Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2020	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2021
Inst técnicas y maquinaria	1.850,47				1.850,47
Otras instalaciones	1.754,50				1.754,50
Mobiliario	32.705,40	10.278,35			42.983,75
Equipo proceso información	9.429,51	2.454,24			11.883,75
Elementos de transporte	15.860,69		15.860,69		0,00
Otro inmovilizado	1.003,79				1.003,79
Total coste	62.604,36	12.732,59	15.860,69	0,00	59.476,26

Elemento	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2020
Inst técnicas y maquinaria	1.850,47				1.850,47
Otras instalaciones	1.754,50				1.754,50
Mobiliario	30.830,08	1.875,32			32.705,40
Equipo proceso información	6.870,36	2.559,15			9.429,51
Elementos de transporte	15.860,69				15.860,69
Otro inmovilizado		1.003,79			1003,79
Total coste	57.166,10	5.438,26	0,00	0,00	62.604,36

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	18/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	18/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2020	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2021
Inst. técnicas y maquinaria	1.850,46				1.850,46
Otras instalaciones	202,77	175,45			378,22
Mobiliario	24.212,88	2.107,98			26.320,86
Equipo proceso información	5.388,82	2.055,73			7.444,55
Elementos de transporte	15.860,69		15.860,69		0,00
Otro inmovilizado	13,48	100,38			113,86
Total amortización	47.529,10	4.439,54	15.860,69	0,00	36.107,95

Elemento	Saldo al 31/12/2019	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo al 31/12/2020
Inst. técnicas y maquinaria	1.850,46				1.850,46
Otras instalaciones	27,32	175,45			202,77
Mobiliario	21.630,33	2.582,55			24.212,88
Equipo proceso información	3.502,79	1.886,05			5.388,84
Elementos de transporte	15.860,69				15.860,69
Otro inmovilizado	0,00	13,48			13,48
Total amortización	42.871,59	4.657,53	0,00	0,00	47.529,12

Valor neto contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2021
Inst. técnicas y maquinaria	0,01	0,01	0,01
Otras instalaciones	1727,18	1.551,73	1.376,28
Mobiliario	9.199,75	8.492,52	16.662,89
Equipo proceso información	3.367,57	4.040,67	4.439,20
Otro inmovilizado		990,31	889,93
Total valor neto contable	14.294,51	15.075,24	23.368,31

El coste original de los elementos en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio actual y el precedente es como sigue:

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	19/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	19/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





Elemento	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2021
Inst técnicas y maquinaria	1.850,47	1.850,47	1.850,47
Mobiliario	5.479,23	5.479,23	0,00
Equipo proceso información	0,00	242,00	18.416,89
Elementos de transporte	15.860,69	15.860,69	5.200,00
Total	23.190,39	23.432,39	25.467,36

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas y en el precedente no se han registrado resultados derivados de la enajenación o disposición por otros medios de los elementos del inmovilizado material.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. Al cierre del ejercicio actual y el anterior no existen activos materiales sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluía bienes en régimen de arrendamiento financiero.

NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del plan general de contabilidad, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y los créditos y débitos con la Hacienda Pública es el siguiente:

7.1.- Activos Financieros.

	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos-derivados-otros	
	A 31/12/2021	A 31/12/2020	A 31/12/2021	A 31/12/2020	A 31/12/2021	A 31/12/2020
Préstamos-partidas a cobrar					1.672.806,76	1.456.726,56
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.672.806,76	1.456.726,56

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
Observaciones			Página	20/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones			Página	20/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El efectivo tanto en bancos como en caja es de 405.095,30 euros a 31 de diciembre de 2021 y de 540.029,96 euros a 31 de diciembre de 2020 con el siguiente desglose:

Elemento	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Caja	3.201,40	2.734,35
Bancos e instituciones de crédito	401.893,90	537.295,61
Total	405.095,30	540.029,96

Otra información:

- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra significativos de activos financieros ni de venta.
- La Sociedad no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.

7.2.- Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados-otros	
	A 31/12/2021	A 31/12/2020	A 31/12/2021	A 31/12/2020	A 31/12/2021	A 31/12/2020
Otros pasivos financieros					16.993,41	21.468,58
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	16.993,41	21.468,58

La partida de otros pasivos financieros se corresponde con las siguientes fianzas y avales recibidos:

Sociedad	Importe	Fecha
Uniformes Costa del Sol	824,06	Noviembre 2.020
F&J Martín Asesores Legales y Tributarios S.L.	240,00	Enero 2.019
Gecor System S.L.U	1.000,00	Abril 2.020
Searo, Servicios Generales S.L.	8.235,15	Mayo 2.020
Multiser Málaga, S.L.	6.349,20	Enero 2.021
Abaco C.E. Informáticos, S.L.	345,00	Diciembre 2.020
Total	16.993,41	

Las fianzas registradas a largo plazo serán devueltas como máximo durante el ejercicio 2024.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	21/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	21/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





La información de los instrumentos financieros del pasivo a del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados-otros	
	A 31/12/2021	A 31/12/2020	A 31/12/2021	A 31/12/2020	A 31/12/2021	A 31/12/2020
Débitos-partidas a pagar					162.531,02	224.973,86
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	162.531,02	224.973,86

7.3.- Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Información cualitativa:

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el consejo de administración, el cual proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como las áreas concretas.

a) Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad no realiza operaciones con divisas.

Riesgo de precio.

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no posee inversiones clasificadas en el balance abreviado como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Riesgo de tipo de interés.

La Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	22/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	22/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





b) Riesgo de crédito.

En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad trabaja con diferentes entidades para diversificar dicho riesgo de crédito. La Sociedad, dentro de su modelo de gestión, establece unos criterios estrictos respecto al nivel de endeudamiento.

c) Riesgo de liquidez.

La dirección financiera tiene como objetivo mantener la disponibilidad de los fondos, realizando seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

Información cuantitativa:

La Sociedad no posee instrumentos de financiación externos.

NOTA 8.- FONDOS PROPIOS.

Al cierre del ejercicio 2021, coincidente con el valor a cierre del ejercicio 2020, el capital social de la sociedad mercantil "Más Cerca, S.A.M." está formalizado por una sola acción, de valor 83.800,39 euros la cual fue íntegramente suscrita y desembolsada por el socio único de la Sociedad, el "Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga".

La Sociedad no ha tenido ninguna ampliación ni reducción de capital en el ejercicio actual ni en el anterior. Al cierre del ejercicio 2021, al igual que el 2020, la Sociedad no tenía en su poder acciones propias. La única acción de la Sociedad no está admitida a cotización.

La composición de las reservas así como su disponibilidad, es la siguiente:

Elemento	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Legal y estatutaria	16.760,08	16.760,08
Reserva legal	16.760,08	16.760,08
Otras reservas	1.478.056,38	1.321.440,75
Reservas voluntarias	1.478.056,38	1.321.440,75

Reserva legal.

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para la reserva legal hasta

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOezViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones			Página	23/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOezViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones			Página	23/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





que este alcance el 20% del capital social. A fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la reserva legal se encuentra totalmente dotada, de acuerdo con el artículo anteriormente mencionado.

Esta reserva no puede ser distribuida ni usada para compensar pérdidas. Si fuese necesario su uso por no existir otras reservas disponibles suficientes, deben ser repuestas con beneficios futuros.

Reservas voluntarias.

Estas reservas se han constituido a partir de la aplicación de los beneficios no distribuidos por la Sociedad hasta la fecha del cierre del ejercicio anterior.

NOTA 9.- SITUACIÓN FISCAL.

9.1.- Saldos corrientes con las administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Concepto	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Hacienda Pública, deudora por impuesto de sociedades	269,51	155,00
Total Hacienda Pública deudora a corto plazo	269,51	155,00
Hacienda Pública, acreedora por I.V.A.	-	1.969,40
Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.	-73.497,77	-70.231,26
Organismo Seguridad Social, acreedora	-113.255,47	-120.030,15
Total Hacienda Pública acreedora a corto plazo	-186.753,24	-188.292,01

9.2.- Impuestos sobre beneficios.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	24/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	24/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





Ejercicio 2021	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	157.423,82	3.254,35
Impuesto sobre sociedades	394,56	1.084,78
Diferencias permanentes		
Aumentos	7,22	
Disminuciones		
Diferencias temporarias		
<i>Con origen en el ejercicio</i>		
Aumentos		
Disminuciones		-4.339,13
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>		
Aumentos		
Disminuciones		
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible (resultado fiscal)	157.825,60	0,00

Ejercicio 2020	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	156.615,63	3.612,74
Impuesto sobre sociedades	392,52	1.651,36
Diferencias permanentes		
Aumentos		
Disminuciones		
Diferencias temporarias		
<i>Con origen en el ejercicio</i>		
Aumentos		
Disminuciones		-5.264,10
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>		
Aumentos		
Disminuciones		
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible (resultado fiscal)	157.008,15	0,00

9.3.- Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado contable antes de impuestos	39.454,60	39.252,04
Impacto diferencias permanentes		
Aumentos	1,80	
Disminuciones		
Impacto diferencias temporarias		
<i>Con origen en el ejercicio</i>		
Aumentos		
Disminuciones		
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>		
Aumentos		
Disminuciones		
Cuota bonificada 99%	-39.061,84	-38.859,52
Total gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	394,56	392,52

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	25/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	25/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





9.4.- Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades.

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Impuesto corriente	394,56	392,52
Por operaciones continuadas	394,56	392,52
Impuesto diferido	-	-
Por operaciones continuadas	-	-
Total gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	394,56	392,52

9.5.- Bases imponibles negativas y deducciones.

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicar en el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020.

9.6.- Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

La Sociedad no tiene activos por impuestos diferidos registrados en su contabilidad a fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tenía un pasivo por impuesto diferidos registrado por 394,93 euros relacionado con las subvenciones de capital recibidas en años anteriores, al cierre del ejercicio 2021 este pasivo ya se imputó en su totalidad al patrimonio neto.

9.7.- Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del impuesto sobre sociedades y los ejercicios 2018 a 2021 para los demás impuestos que le son de aplicación. El consejo de administración considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones			Página	26/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones			Página	26/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





NOTA 10.- INGRESOS Y GASTOS.

Cifra de negocios:

El importe de la cifra neta de negocios a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 6.453.640,97 euros y 6.447.376,70 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Ingresos aula formación ciudadana	41.855,97	66.502,63
Prestación servicios Ayuntamiento	6.411.785,00	6.380.874,07
Total cifra negocios	6.453.640,97	6.447.376,70

La totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad, tanto del ejercicio 2021 como del 2020 se ha facturado en territorio nacional. La distribución de la cifra de negocios por mercados está incluida en la Nota 14.

Aprovisionamientos:

El importe de los aprovisionamientos a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 574.751,18 euros y 418.708,91 euros respectivamente, con el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Compra de aprovisionamientos	22.273,69	139.560,28
Trabajos realizados por otras empresas	466.982,25	435.180,90
Total aprovisionamientos	489.255,94	574.741,18

El importe de la compra de aprovisionamientos, tanto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 como el 31 de diciembre de 2020 se ha producido en el territorio nacional.

Gastos de personal:

El detalle de la rúbrica de gastos de personal a fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Sueldos y salarios	4.507.273,45	4.417.703,88
Cargas sociales	1.199.894,05	1.185.001,29
Total gastos de personal	5.707.167,50	5.602.705,17

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Firmado	08/04/2022 09:23:29
Firmado Por		
Francisca Macías Luque	Firmado	01/04/2022 11:23:00
Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 09:04:09
María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	31/03/2022 09:26:06
María Carmen Martín Ortiz	Firmado	30/03/2022 13:56:43
Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	21/03/2022 12:22:18
Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:17:11
Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 08:38:24
José del Río Escobar	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	
Observaciones	Página	27/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Firmado Por		
Enrique Campos Labrador		
Observaciones	Página	27/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	





Otros gastos de explotación:

La rúbrica de otros gastos de explotación a fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 tiene el siguiente desglose:

Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Servicios exteriores	93.355,35	112.131,64
Tributos	556,66	597,80
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	93.912,01	112.729,44

Otros resultados:

La rúbrica de otros resultados a fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 tiene el siguiente desglose:

Cuenta	Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
678	Gastos excepcionales	7,22	131,15
	Otros gastos de explotación	7,22	131,15

Los gastos excepcionales se tratan principalmente de sanciones de las administraciones públicas.

Cuenta	Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
778	Ingresos excepcionales	250,00	0,00

Ingresos financieros:

A 31 de diciembre de 2021 no existen ingresos financieros mientras que en el ejercicio 2020 ascienden a 10,75 euros, calculado por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

NOTA 11.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, descrita en la Nota 1 de la presente memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, que deba ser considerada en el documento específico de información medioambiental, previsto en la Orden Ministerial de Economía de fecha 8 de octubre de

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Firmado	08/04/2022 09:23:29
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado
	Noelia Losada Moreno	Firmado
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado
	Susana Carillo Aparicio	Firmado
	Jacobo Florido Gómez	Firmado
	José del Río Escobar	Firmado
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	
Observaciones	Página	28/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado
Observaciones	Página	28/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	





2001.

NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Con fecha 18 de febrero de 2022 se recibió la admisión a trámite de la demanda presentada con fecha 14 de febrero de 2022 por ciento once (111) trabajadores en ejercicio de acción de tutela de derechos fundamentales y acumulada reclamación de cantidad en concepto de indemnización por daños y perjuicios materiales y daños morales causados a los trabajadores. La demanda se dirige contra esta Empresa y contra el Excmo. Ayto. de Málaga y se fundamenta en la presunta discriminación de los trabajadores por razón de sexo, así como en la supuesta y pretendida vulneración del Derecho Fundamental a la Igualdad (art. 14 de la CE). La demanda fue admitida por el Juzgado de lo Social Nº7 de Málaga, autos 89/2022-A3, cuya fecha de juicio está señalada para el próximo 4 de mayo de 2022. En opinión de los asesores legales de la Sociedad consideran que el riesgo de quebranto para esta debe calificarse como "Posible", asimismo, las consecuencias económicas derivadas de la tramitación y sustanciación del referido procedimiento judicial ascienden a la cantidad de 3.330.000 euros, importe que deberá ser asumido de manera solidaria por la Sociedad y el Excmo. Ayto. de Málaga. Finalmente, debido a que dicha contingencia ha sido calificada como "Posible", que bajo el criterio de los administradores y sus asesores legales, consideran que no se debe registrar ningún pasivo alguno por dicho concepto en las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales abreviadas. Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 13.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Bienes y servicios:

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad ha realizado transacciones de naturaleza comercial en condiciones normales y a precio de mercado, con empresas vinculadas. El volumen de negocio y saldo de dichas transacciones a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan en los cuadros siguientes:

Empresa Vinculada	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Excmo. Ayuntamiento de Málaga	6.411.785,00	6.380.874,07
Total	6.411.785,00	6.380.874,07

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOezViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	29/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOezViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	29/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Saldo deudor por prestación de servicios	1.671.823,04	1.452.384,67
Total	1.671.823,04	1.452.384,67

Condición de medio propio:

La Sociedad reúne las condiciones que se establecen en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para ser considerada medio propio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por cuanto:

- El Excmo. Ayuntamiento de Málaga es titular de la totalidad del capital social de la Sociedad.
- El Excmo. Ayuntamiento de Málaga ostenta el poder de decisión en los órganos de gestión de la Sociedad.
- Más Cerca, S.A.M. consta como medio propio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en el Artículo 3 de sus estatutos sociales.
- Más del 80% de la actividad de la Sociedad se realiza por encomiendas o encargos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de forma tal que éste ostenta un control sobre dicha actividad análogo al que ejerce sobre la gestión de sus servicios y actividades propias.

En este sentido y tomando como referencia el Indicador de Ingresos en el que se compara los ingresos incurridos en actividades encargadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga frente a los ingresos totales del ejercicio y tomando como referencia los dos últimos ejercicios tenemos lo siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020
Ingresos por actividades o encargos de medio propio	6.411.785,00	6.380.874,07
Ingresos totales del ejercicio	6.453.640,97	6.447.376,70
Total	99,35%	98,97%

Consejo de administración y personal de alta dirección:

Remuneraciones a los miembros del consejo de administración y personal de alta dirección.

En este ejercicio los miembros del consejo de administración no tienen asignada ni se le ha satisfecho en el ejercicio remuneración alguna por el desempeño de sus funciones como tales. Las retribuciones satisfechas durante el 2020 y 2021 al personal de alta dirección ascendieron a 55.648,13 euros y 55.733,16 euros respectivamente.

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	30/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	30/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			







Deber de lealtad: Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del consejo de administración.

De acuerdo con los artículos 229 a 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que ningún administrador participa en el capital social de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Más Cerca, S.A.M., ni tiene cargos o funciones, ni desarrolla, por cuenta propia o ajena ninguna clase de actividad análoga o complementaria, distintos de los reflejados en el cuadro siguiente:

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	31/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	31/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





Consejeros	Sociedad	Objeto social	Cargo
Francisco Javier Pomares Fuertes	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a Domicilio	Presidente
	Parcemasa	Parque cementerio de Malaga	Consejero
	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejero
	Sociedad de viviendas de Málaga	Promoción de viviendas	Consejero
Jose del Rio Escobar	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a Domicilio	VicePresidente
	Sociedad de viviendas de Málaga	Promoción de viviendas	Consejero
	Parcemasa	Parque cementerio de Malaga	Consejero
	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejero
Jacobo Florido Gómez	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a Domicilio	Consejero
	Parcemasa	Parque cementerio de Malaga	Consejero
	Sociedad de viviendas de Málaga	Promoción de viviendas	Consejero
	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejero
Susana Carillo Aparicio	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a Domicilio	Consejera
	Sociedad de viviendas de Málaga	Promoción de viviendas	Consejera
	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejera
	Sociedad de vivienda de Málaga	Promoción de viviendas	Consejera
Noelia Losada Moreno	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a Domicilio	Consejera
	Parcemasa	Parque cementerio de Malaga	Consejera
	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejera
	Sociedad de viviendas de Málaga	Promoción de viviendas	Consejera
Rosa del Mar Rodríguez Vela	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejera
	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a Domicilio	Consejera
	Parcemasa	Parque cementerio de Malaga	Consejera
	Sociedad de viviendas de Málaga	Promoción de viviendas	Consejera
Mª del Carmen Martín Ortiz	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a Domicilio	Consejera
	Sociedad de viviendas Malaga	Promoción de viviendas	Consejera
	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejera
	Parcemasa	Parque cementerio de Malaga	Consejera
Mª del Carmen Sánchez Aranda	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio	Consejera
	Parcemasa		Consejera
	Limasa	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejera
	Sociedad de viviendas Malaga	Promoción de viviendas	Consejera
Francisca Macías Luque	Más Cerca, S.A.M.	Ayuda a domicilio.	Consejera
	Sociedad de viviendas de Málaga	Promoción de viviendas	Consejera
	Parcemasa	Servicios Funerarios	Consejera
	LIMASA	Servicio de limpieza Integral de Málaga	Consejera

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOezViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Rio Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	32/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOezViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	32/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





NOTA 14.- OTRA INFORMACIÓN.

Información sobre el personal:

El número medio de empleados a 31 de diciembre de 2021 ascendió a 217. La distribución del personal por colectivos es la siguiente:

Categoría	Número medio de trabajadores 2021	Número medio de trabajadores 2020
Buzones de quejas y sugerencias	3	4
García grana/Proyecto Hogar	4	4
Igualdad	16	16
Intérprete Lenguaje de Signos	2	2
Juventud	10	10
Prevención	15	16
Participación	11	0
S.A.D.	130	146
Servicios Centrales	16	16
Fomento del voluntariado	1	1
Mediación comunitaria	6	6
Violencia de género	3	3
PEN-Lucha contra la Radicalización violenta	0	1
Total	217	225

Asimismo, la distribución por sexos a fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, detallado por colectivos, es la siguiente:

Categoría	Número medio de trabajadores 2021		Número medio de trabajadores 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Buzones de quejas y sugerencias	1	2	2	2
García grana/Proyecto Hogar	1	3	0	4
Igualdad	2	14	2	14
Intérprete Lenguaje de Signos	1	1	1	1
Juventud	4	6	4	6
Prevención	4	10	5	11
Participación	1	1	0	0
S.A.D.	11	129	11	135
Servicios Centrales	6	10	6	10
Fomento del voluntariado	0	1	0	1
Mediación comunitaria	1	5	1	5
Violencia de género	0	3	1	2
PEN-Lucha contra la Radicalización violenta	0	0	0	1
Total	32	185	33	192

El número medio de trabajadores con una discapacidad superior al 33,33% en el ejercicio 2021 y 2020 es

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque		Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno		Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda		Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz		Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela		Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio		Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez		Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar		Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes		Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	33/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador		Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	33/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





el siguiente:

Categoría	Número medio de trabajadores 2021		Número medio de trabajadores 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Buzones de quejas y sugerencias	0	1	0	1
Prevención	0	1	0	1
Igualdad	0	1	0	1
S.A.D.	1	5	1	4
Servicios Centrales	1	0	1	0
Total	2	8	2	7

Unidad de decisión:

La Sociedad pertenece a un conjunto de empresas sometidas a una misma unidad de decisión, sin obligación de consolidar y domiciliadas en España, en las que la Sociedad no es la que presenta un mayor activo, siendo esta el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

Subvenciones:

Las subvenciones recibidas son procedentes del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y se han dedicado a financiar la compra de teléfonos móviles para los trabajadores del Servicios de Ayuda a Domicilio con el objetivo de que estos puedan tener la aplicación MoviSad y permitir al personal de SAD estar en coordinación en tiempo real con los Servicios Centrales. Durante el ejercicio 2018 se recibió una subvención de capital para financiar un software de control.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	3.944,20
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	4.339,13	11.264,10

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio 0,00 euros (6.000,00 euros en 2020)

El análisis del movimiento del contenido de la subgrupación correspondiente del balance, indicando el

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29
Observaciones		Página	34/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	34/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.944,20	7.556,94
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-4.339,13	-5.264,10
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Efecto impositivo	394,93	1.651,36
SALDO FINAL DEL EJERCICIO	0,00	3.944,20

NOTA 15.- INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2021 (6.453.640,97 euros), como del ejercicio 2020 (6.447.376,70 euros), proviene de la actividad principal de la Sociedad (ver Nota 1).

El ámbito geográfico en el que se realiza su actividad es nacional.

NOTA 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

A 31 de diciembre de 2021 al igual que a 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no posee en su balance abreviado derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni, por consiguiente, las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor.

NOTA 17.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

A continuación se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del I.C.A.C. de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Conforme a la resolución del I.C.A.C., para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta resolución, a

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	35/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05
Observaciones		Página	35/37
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		





los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del pasivo corriente del balance abreviado. Se entiende por periodo medio de pago a proveedores el plazo que transcurre desde la entrega de bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9,85	13,03

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29	
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00	
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09	
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06	
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43	
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18	
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11	
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24	
	Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29	
Observaciones		Página	36/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05	
Observaciones		Página	36/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			





DILIGENCIA DE FIRMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de Más Cerca, S.A.M. declaran firmados de su puño y letra mediante la firma del presente folio, la totalidad de los documentos que componen estas cuentas anuales referidas a 31 de diciembre del año 2021 que han quedado recogidas en los folios del 1 al 34, ambos inclusive y numerados correlativamente:

Francisco Javier Pomares Fuertes
N.I.F: 25670423 P
Presidente

José del Río Escobar
N.I.F:24819677 D
Vicepresidente

Jacobo Florido Gómez
N.I.F: 53683491 L
Consejero

Susana Carillo Aparicio
N.I.F: 33399617Y
Consejera

Noelia Losada Moreno
N.I.F:46849332 B
Consejera

Enrique Campos Labrador
N.I.F:33355408A
Secretario no Consejero

Para hacer constar que firmo los presentes documentos en virtud de la obligación prevista en el art. 253.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo manifestado en la sesión de fecha 17 de Marzo de 2022 del Consejo de Administración de Más Cerca S.A.M. mi disconformidad con los mismos:

María del Carmen Martín Ortiz
N.I.F:25047560 P
Consejera

María del Carmen Sánchez Aranda
N.I.F:24836035 Z
Consejera

Francisca Macías Luque
N.I.F: 74835697 E
Consejera

Rosa del Mar Rodríguez Vela
N.I.F: 25107810 K
Consejera

Código Seguro De Verificación	v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisca Macías Luque	Firmado	08/04/2022 09:23:29	
	Noelia Losada Moreno	Firmado	01/04/2022 11:23:00	
	María del Carmen Sánchez Aranda	Firmado	01/04/2022 09:04:09	
	María Carmen Martín Ortiz	Firmado	31/03/2022 09:26:06	
	Rosa del Mar Rodríguez Vela	Firmado	30/03/2022 13:56:43	
	Susana Carillo Aparicio	Firmado	21/03/2022 12:22:18	
	Jacobo Florido Gómez	Firmado	21/03/2022 12:17:11	
	José del Río Escobar	Firmado	21/03/2022 08:38:24	
Francisco Javier Pomares Fuertes	Firmado	18/03/2022 12:21:29		
Observaciones		Página	37/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v9CHiaNOEzViXN3uD5+hXQ==			



Código Seguro De Verificación	0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Campos Labrador	Firmado	08/04/2022 09:30:05	
Observaciones		Página	37/37	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/0MSgRaVmQgXXV+VQWnxDKg==			

